

Expediente: 1611/18

Carátula: JEREZ AYRTON C/ ORGANIZACION BELSA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20330515571 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-TERCERO INTERESADO

90000000000 - ORGANIZACION BELSA S.A., -DEMANDADO

20346042118 - JEREZ, AYRTON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1611/18



H105014983984

JUICIO: "JEREZ AYRTON c/ ORGANIZACION BELSA S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1611/18.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

A la presentación de fecha 26-03-2024 efectuada por el letrado Pedro R. Peralta, por la demandada:

Al pedido de levantamiento de medida cautelar, de la misma: córrase traslado a la parte actora por el término de CINCO DIAS.

Se le hace saber que el traslado referido obra en las presentes actuaciones digitales de fecha 26-06-2023.

Al pedido de habilitación de días y hs: no encontrándose acreditado los extremos requeridos por el art. 149 C.P.C. y C., no ha lugar.

A lo manifestado en el apartado B): téngase presente. JMA1611/18

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.